

- Mayor estabilidad de la planta con independencia del caudal de efluente oleoso.

- Ajuste del caudal de tratamiento para mantener o mejorar la eficiencia de separación, independientemente de la calidad de entrada del efluente oleaginoso.

- Mínimo volumen de producto a gestor autorizado; máxima deshidratación del hidrocarburo.

- Agua oleosa con una calidad superior a la requerida para verter a red de pluviales, pudiendo mejorar la calidad actual.

- La planta será modular y, por tanto, escalable y ampliable.

Estudio de dilución del vertido de agua de mar de refrigeración de la Central Diesel

El vertido al mar de la C.D. Melilla se compone del agua de mar empleada en la refrigeración de los grupos Diesel fijos, a la que se suma el pequeño caudal de salmuera de la planta evaporadora de la Central.

Basándose en lo anterior, el principal parámetro del vertido susceptible de producir algún impacto sobre el medio receptor es su temperatura, por lo que el estudio de dilución se centra en la determinación del incremento de temperatura ocasionado por el vertido en el medio receptor respecto a las aguas no afectadas.

El estudio de dilución se lleva a cabo con el modelo hidrodinámico CORMIX, detallado en el Estudio de Impacto Ambiental presentado.

De los resultados obtenidos en el estudio se pueden obtener las siguientes conclusiones:

- Tanto en el estado preoperacional como en el futuro, la dilución es efectiva. A 55 m del punto de vertido el incremento de temperatura ya es inferior a 3 °C en el caso más desfavorable.

- A 50 m del punto de vertido el incremento máximo de temperatura en la superficie ocasionado por el vertido resulta inferior a 3,14 °C.

- A 100 m del punto de vertido el incremento máximo de temperatura en la superficie ocasionado por el vertido resulta inferior a 2,49 °C.

- La mejor dilución térmica del vertido en el estado futuro es debida a que, al aumentar el caudal de vertido, aunque también aumenta la carga térmica, se incrementa la velocidad de vertido y esto es un factor fundamental para mejorar la dilución térmica, fundamentalmente en el campo cercano.

Por tanto, se concluye que, tanto en la situación preoperacional como en la futura, la potencial afección del vertido de refrigeración de la Central Diesel Melilla sobre el medio receptor es compatible, incluso considerando la puesta en funcionamiento del nuevo Grupo Diesel 15 y teniendo en cuenta además que se ha supuesto como caso desfavorable el funcionamiento simultáneo de todos los grupos de la Central Diesel Melilla a plena carga.

No obstante a lo anterior es preciso destacar que ENDESA ha realizado un inventario submarino en el entorno del punto de vertido de sus aguas de refrigeración al interior de la dársena portuaria. Dicho inventario se adjunta como Anexo IV al Estudio de Impacto Ambiental, y consiste en una caracterización del medio receptor que abarca toda el área que puede resultar afectada por el vertido, prestando especial atención a la presencia de la especie *Patella ferruginea*, la cual se encuentra incluida desde 1999 (Orden de 9 de junio 1999, BOE, 148, de 22 de junio de 1999) en la categoría de "en peligro de extinción" del Catálogo Español de Especies Amenazadas. El objetivo principal del citado inventario es, por tanto, identificar la potencial presencia de ejemplares de esta especie y valorar su potencial afección o no por dicho vertido de agua de mar.

" Generación de residuos

ENDESA GENERACIÓN cuenta con Autorización como Productor de Residuos Peligrosos contemplada en su Autorización Ambiental Integrada, núm. 130/05-AAI, otorgada por el Excmo. Consejero de Medio Ambiente de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la Orden núm. 955, de fecha 30 de octubre de 2007, registrada con fecha 30 de octubre de 2007, publicada en el BOME núm. 4449 el 6 de noviembre de 2007.